

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax; int. 133 | Cludad Utiversitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







VISTO:

El Expediente CUDAP Nº 55987/2014 en el que Consejeros estudiantiles por Franja Morada presentan un proyecto de modificación de la Ordenanza Nº 148/07 – Régimen de Alumnos de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial; Y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta apunta a modificar el Artículo 17º de la citada Ordenanza donde se establecen "las modalidades de aprobación...",

Que se cuenta con sendos despachos favorables de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO ORDENA:

ARTÍCULO 1º.-Modificar el Artículo 17º de la Ordenanza nº 148/07 el que quedará redactado como sigue:

"ARTÍCULO 17º: Se establecen las siguientes modalidades de aprobación:

A) APROBACIÓN DIRECTA:

1. Las asignaturas que se aprobarán por **APROBACIÓN DIRECTA**, sin examen final obligatorio, con calificación de 4 a 10 puntos serán las que integran el Área de Arquitectura y Diseño y Morfología e Instrumentación de ambas carreras.

2. Los estudiantes que adeuden alguna asignatura correlativa directa a las nombradas en el inciso anterior, y/o que manifiesten su deseo de conservar su condición de regular, mantendrán la regularidad acotada conforme lo establece el Artículo 7º de esta Ordenanza. Vencido el plazo, quedarán en condición de LIBRE.

B) PROMOCIÓN:

1. Las asignaturas que correspondan a las Áreas de conocimiento de Tecnología y de Ciencias Sociales podrán aprobarse bajo el régimen de **PROMOCIÓN** sin examen final, en tanto adhieran a esta modalidad y se cumplan las exigencias detalladas en el Artículo 20°, o mediante **EXAMEN FINAL**, siendo por materia, sin distinción de cátedra. En caso de incluir la primera modalidad, esta deberá comunicarse fehacientemente a la-Secretaría Académica y Secretaría de Asuntos



Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfleid 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Cludad Universitaria: 4334063 / 4333058 e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar http://www.faudi.unc.edu.ar







Estudiantiles para habilitar los registros pertinentes en el SISTEMA SIU GUARANI e informar debidamente a los estudiantes esta posibilidad.

2. Condiciones de aprobación:

- a) Haber asistido a clases prácticas, teórico-prácticas (según la modalidad de la asignatura y/o cátedra) en una proporción no inferior al 80%
- b) Haber obtenido como mínimo la calificación de 7 (siete) puntos en todas las instancias evaluativos de exámenes parciales y/o trabajos prácticos. Las instancias evaluativos serán, como mínimo, tres.
- c) Cada cátedra informará sobre esta modalidad a sus alumnos y a la Secretaría Académica al comenzar el ciclo lectivo.

C) EXAMEN FINAL:

- 1. Como alumno regular
- 2. Como alumno libre

Lo anterior no implica cambio de las condiciones de duración de regularidad de las materias pertenecientes a cada área de conocimiento. Así, las materias de los Departamentos de Arquitectura y Diseño y de Morfología e Instrumentación tendrán regularidades vigentes durante tres (3) fechas de exámenes consecutivos inmediatamente posteriores a la finalización de su dictado (Art. 7°) y las de los Departamentos de Tecnología y Ciencias Sociales, vigencia por dos años y dos fechas de exámenes consecutivos, a partir de la fecha de finalización de su dictado (Art. 8°).-"

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Ordenanzas y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

ORLANDO ARDITA

Secretario Generol

Secretario Generol

Arquitectura, Urbanismo y Diseño

2 0 0 versidad Nacional de Córdoba

ENANZA Nº

UNIVERSIDAD NACIONAL

Arg. SANTIAGO AN DUTARI

Facultad de Arq. itectura, Urbanismo y niversidad Nacional de Córdoba